

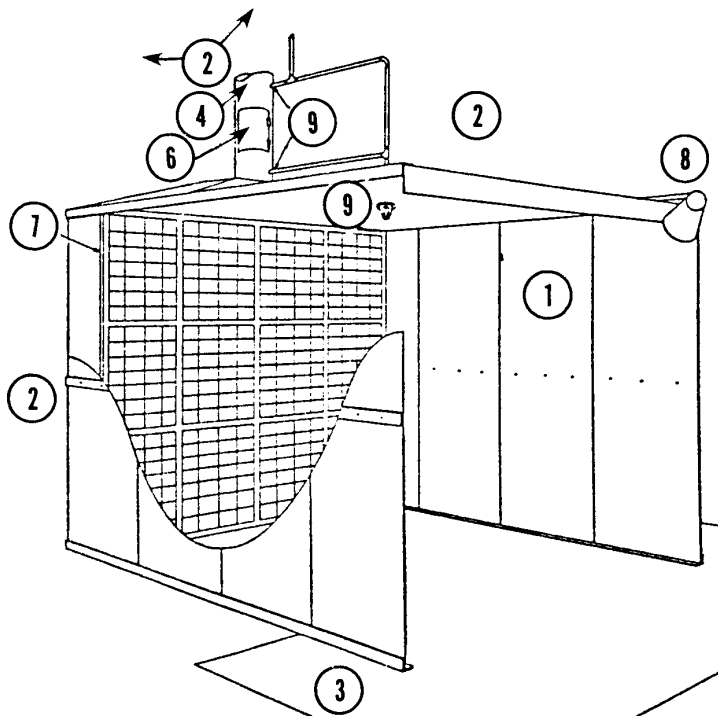
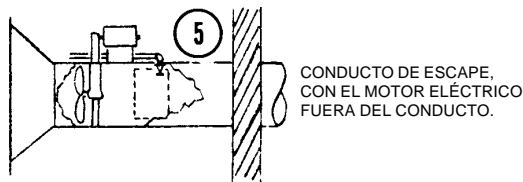
**GUÍA DE INFORMACIÓN SOBRE CONTROL DE PÉRDIDAS**

## Evite incendios

**Asegurarse de que las operaciones de pintura a soplete se instalen de manera segura, reciban el mantenimiento apropiado y se protejan debidamente.**

Siempre que sea posible, las operaciones extensas de pintura a soplete deben confinarse a instalaciones independientes o separarse por medio de paredes cortafuegos de otras áreas de trabajo o almacenamiento. Las salas que alberguen operaciones moderadas de pintura a soplete deberán estar separadas de otros ambientes por medio de particiones ajustadas y fabricadas con materiales incombustibles y con índices mínimos de resistencia al fuego de una hora.

### Normas básicas de seguridad



CABINA TÍPICA PARA PINTURA A SOPLETE

- ① Se debe construir las cabinas principalmente con acero laminado de calibre #18 EE.UU. como mínimo.
- ② Las distancias libres de la cabina a los materiales combustibles deben ser las siguientes:
 

Arriba .....	48 pulgadas
A los lados y en la parte posterior ....	36 pulgadas
Al frente .....	8 pies
Conductos de escape .....	18 pulgadas
- ③ Si el piso en el área de pintura a soplete es de material combustible, se lo debe cubrir con materiales incombustibles e impermeables y se debe proporcionar un desagüe hacia un lugar seguro.
- ④ Todas las áreas de pintura a soplete deben contar con ventilación mecánica de capacidad adecuada para extraer vapores inflamables o combustibles, residuos o depósitos hacia un lugar seguro fuera de las instalaciones. El sistema de ventilación debe de estar conectado **con enclavamiento** al equipo de pintura, de manera que impida el funcionamiento de éste cuando el sistema de ventilación no esté funcionando.
- ⑤ **No** se debe instalar los motores eléctricos completamente cerrados de Clase I, Grupo D, de los ventiladores de escape en el interior de ninguna instalación de pintura a soplete. Se debe instalar los motores a prueba de chispas y explosiones fuera del conducto de escape.
- ⑥ Para facilitar la limpieza, los conductos de escape deben tener puertas amplias de acceso.

- ⑦ Los filtros cambiables, limpios e incombustibles, deben ser del tipo aprobado por U.L.
- ⑧ **No** se debe permitir luminarias ni otros equipos eléctricos en el interior de la cabina de pintura a soplete. Se puede iluminar el área desde afuera y a través de paneles de vidrio con refuerzo de alambre e incombustible, o desde el lado abierto de la cabina y lejos del rociador de pintura. Todo equipo eléctrico, a una distancia menor de 20 pies de distancia del área de pintura a soplete, debe ser a prueba de explosiones y de Clase I, Grupo D.
- ⑨ Las áreas de pintura a soplete deben estar protegidas por un sistema automático de extinción de incendios, de uso aprobado. Un sistema de aspersores automáticos deberá proteger la cabina de pintura a soplete, el escape de ventilación y el sistema de compresor. El sistema de aspersores automáticos no debe estar sujeto a temperaturas de congelamiento, y asimismo, se lo debe controlar por medio de una válvula exterior de tornillo y yugo («OS&Y») ubicada fuera de la cabina de pintura a soplete.

Todos los aspersores automáticos deben estar conectados a un sistema de tuberías húmedas y abastecidas por una fuente de agua con presión y caudal apropiados.

Es necesario mantener limpios los aspersores y protegerlos contra los residuos de pintura, para que puedan funcionar rápidamente en caso de incendio. Si se los cubre, se puede usar bolsas de polietileno, celofán o de papel delgado, pero se las debe **reemplazar** frecuentemente para evitar la acumulación de residuos de pintura.

### Otras alternativas de protección disponibles

Cuando no esté disponible la protección mediante un sistema de aspersores automáticos, se puede proteger la cabina de pintura a soplete y sus conductos de escape mediante el uso de uno de los siguientes sistemas automáticos homologados por Underwriters Laboratories.

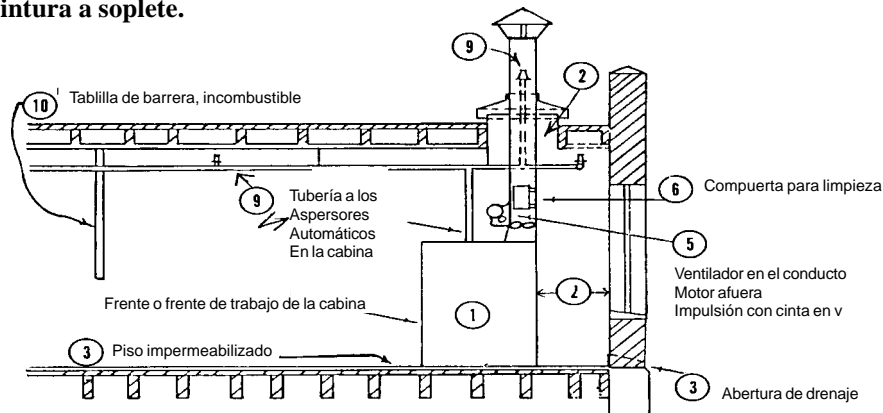
- Producto químico en polvo
- Dióxido de carbono
- Material halógeno (Halón)

### Extintores

Es necesario suministrar una cantidad adecuada de extintores homologados por UL, Clase B, de producto químico en polvo o de dióxido de carbono; se los debe ubicar cerca del área de pintura a soplete. (Consúltese la Guía de información para prevención de pérdidas F.13484 para obtener información adicional sobre el mantenimiento de cabinas de pintura a soplete.)

### Cuando las operaciones no sean extensas, se puede utilizar tablillas de barrera.

- ⑩ Cuando no resulte práctico incorporar una división completa, se pueden usar tablillas de barrera de material incombustible; los cuales deben extenderse hacia abajo desde una altura mínima de 18 pulgadas del techo. Se recomienda colocar las tablillas de barrera, preferiblemente, a 10 pies alrededor de la cabina en todas las direcciones. El techo en el área limitada por las tablillas de barrera deberá protegerse con paneles Tipo X, de yeso de 3/4" o con un material con un índice equivalente de resistencia contra incendios. Se debe proporcionar protección mediante un sistema de aspersores automáticos en el área limitada por las tablillas de barrera y en la cabina de **pintura a soplete**.



La información y asesoría provistas en este folleto para evitar pérdidas están previstas únicamente para informar a nuestros asegurados y a sus administradores sobre la variedad de métodos y estrategias basados en prácticas seguras generalmente aceptadas para controlar situaciones que podrían producir pérdidas, las cuales ocurren comúnmente en instalaciones u operaciones empresariales. Éstas no están previstas para garantizar que se hayan evaluado todos los riesgos o posibles situaciones o que éstos puedan controlarse. Tampoco están previstas como una oferta para suscribir la cobertura de seguro para dichas situaciones o exposiciones, ni para implicar que Great American Insurance Company suscribirá dicha cobertura. La responsabilidad de Great American Insurance Company se limita a los términos, límites y condiciones específicos de las pólizas de seguro suscritas.